

La Educación Contable en Colombia 1960-2000: Al servicio de la fraternidad económica moderna

William Rojas Rojas*

• Profesor del Departamento de Procesos de información, Contabilidad y Finanzas. Facultad de Ciencias de la Administración, Universidad del Valle. Miembro Académico y del Centro Colombiano de Instrucción Contable (Cinco). Contador Público Titulado, Licenciado en Filosofía y Letras, (C). Msc. En Organizaciones.

El autor agradece especialmente los comentarios y sugerencias realizadas por los profesores Diego Israel Delgadillo Rodríguez y Humberto Quiceno. Así mismo, resalta la compañía y la actitud académica de la estudiante Tatiana Fúquene Sánchez, quién desde el inicio de este trabajo estuvo siempre dispuesta a digitarlo y comentarlo.

La Educación Contable en Colombia 1960-2000: el servicio de la sociedad económica moderna

William Rojas Riquelme

Resumen. Este artículo analiza el desarrollo de la educación contable en Colombia entre 1960 y 2000. Se examina el rol de la contabilidad en la economía moderna y el servicio de la sociedad. Se discutió la importancia de la contabilidad en la toma de decisiones empresariales y financieras, y se exploró el impacto de la globalización en la profesión contable.

El presente artículo tiene como objetivo principal analizar el desarrollo de la educación contable en Colombia entre 1960 y 2000. Se examina el rol de la contabilidad en la economía moderna y el servicio de la sociedad. Se discutió la importancia de la contabilidad en la toma de decisiones empresariales y financieras, y se exploró el impacto de la globalización en la profesión contable.

Palabras clave: Educación contable, Colombia, 1960-2000, servicio de la sociedad.

*Tratad este "texto" * * como un par de lentes dirigidos hacia el exterior, y bien, si no os sirven tomad otros, encontrad vosotros mismos vuestro aparato que es necesariamente un aparato de combate.*

(Proust: Citado por G. Deleuxe)

RESUMEN

Puede decirse que el profesor Rojas inicia la presentación de su artículo LA EDUCACIÓN CONTABLE EN COLOMBIA 1960-2000. AL SERVICIO DE LA AFRATERNIDAD ECONÓMICA MODERNA, intentando responder la siguiente pregunta: ¿La educación contable en Colombia ha coadyuvado a que los futuros contadores sean capaces de entender y de articular la praxis de su profesión, los marcos conceptuales que guían esta práctica y los límites de su saber con las contradicciones que subyacen el proyecto cultural de la modernidad?. Para responder este interrogante, el autor parte de los planteamientos de Habermas, Karl Marx y Max Weber quienes explican el devenir de la empresa moderna y su relación con el desarrollo del capitalismo afraternal que surgió en el seno de

la modernidad. A partir de lo anterior, el autor aborda la discusión a cerca del papel que han desempeñado y deben desarrollar los programas de estudio de contaduría pública en las últimas cuatro décadas en Colombia. Aquí el autor hace acopio de las tesis de Eldon Hendricksen, Humberto Cubides y Edgar Gracia, para pensar los desarrollos de la educación contable en Colombia. Finalmente, el autor plantea elementos que permiten la reformulación de los programas de estudio de Contaduría Pública, en concordancia con una idea de universidad que tiene como misión generar procesos de pensamiento e investigación que permitan que ésta piense las nuevas realidades que enfrenta el contexto colombiano. Este trabajo resalta la postura que tiene George Steiner sobre el papel que tienen las humanidades en el desarrollo de la cultura.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene por objetivo señalar la forma en que la contabilidad contribuyó a la consolidación de la naturaleza económica del proyecto cultural de la modernidad¹. En el caso propiamente colombiano se describe

¹ El proyecto cultural de la modernidad es un proceso global de naturaleza económica (el desarrollo del capitalismo y consolidación progresiva del principio de individuación ³

la evolución de los programas de contaduría pública. De esta manera, se identifica lo complejo que ha resultado formular un p $\acute$ ns $\acute$ sum de estudio que permita que el futuro contador sea capaz de entender y de articular el ejercicio de su profesi $\acute$ on, la riqueza conceptual y los l $\acute$ mites de su saber, con las paradojas que surgen al seno de los metarrelatos que soportan el proyecto cultural de la modernidad.

A partir del objetivo y de las premisas presentadas, se describe c $\acute$ mo la contabilidad acepta² un tipo de racionalidad econ $\acute$ mica que a la vez que produce desarrollos cient $\acute$ ficos y tecnol $\acute$ gicos en favor de la sociedad, tambi $\acute$ n genera pobreza, miseria, exclusi $\acute$ on y marginaci $\acute$ on social.

Dicho de otro modo, la racionalidad de la contabilidad moderna subyace a la racionalidad econ $\acute$ mica capitalista que nace al seno de las contradicciones sociales del proyecto cultural de la modernidad. Pues $\acute$ ste, promueve por un lado, una sociedad con

oportunidades de crecimiento personal y social, y por el otro, produce e implementa pr $\acute$ cticas econ $\acute$ mico-administrativas excluyentes. Parafraseando a L $\acute$ ipovetsky (1994;16) podr $\acute$ amos decir: "... actualmente, no asistimos a la decadencia de todas las virtudes sino a la yuxtaposici $\acute$ on de un proceso desorganizador que se mueve en un vaiv $\acute$ n cultural fruto de los modos contradictorios de pensar el regulamiento del Estado social individualista. Este proceso, por un lado, promueve el individualismo c $\acute$ nico e irresponsable que creci $\acute$ con el sistema capitalista afraternal y que hoy se redimensiona en el Neoliberalismo, y por el otro, promueve una nueva l $\acute$ gica del proceso de secularizaci $\acute$ on de la moral que no s $\acute$ lo afirma la $\acute$ tica como una esfera independiente de las religiones rece-ladas, sino que, posibilita consolidar una nueva cultura que rehabilita la inteligencia $\acute$ tica y que vela por la moderaci $\acute$ on de los intereses personales; que no exige el hero $\acute$ fismo del desinte-

capaz de fundar un nuevo tipo de mentalidad colectiva no hol $\acute$ stica sino individualista), de naturaleza cient $\acute$ fica (Galileo, C $\acute$ pernico, Bruno, fundadores del heliocentrismo y de la posibilidad de matematizar el "cielo" y capaz de romper con las viejas tradiciones geocentristas), de naturaleza pol $\acute$ tica (Maquiavelo y la autonomizaci $\acute$ on de lo pol $\acute$ tico respecto de lo sacro as $\acute$ como comienzo de la formaci $\acute$ on de los Estados Nacionales); de naturaleza incluso art $\acute$ stica (comienzo de la perspectiva en la pl $\acute$ stica con Rafael y Leonardo y fundaci $\acute$ on de un nuevo g $\acute$ nero literario como la novela, precisamente a partir del principio de individuaci $\acute$ on como un nuevo elemento de la mentalidad colectiva. V $\acute$ ase Fernando Cruz K. "Doce Interrogantes Sobre Modernidad y Postmodernidad" En "La Sombrilla Planetaria" Editorial Planeta, Colombia. 1994. P $\acute$ g. 28.

² Esto no quiere decir que los contadores p $\acute$ ublicos no han pensado en la dimensi $\acute$ on social de su quehacer. Lo que se pretende indicar al usar el termino "aceptar" es se $\acute$ alar que todos los modelos o sistemas de informaci $\acute$ on parten del reconocimiento de la ecuaci $\acute$ on activo = pasivo + patrimonio. Ecuaci $\acute$ on que coadyuv $\acute$ a la consolidaci $\acute$ on del sistema econ $\acute$ mico vigente en el mundo occidental durante los $\acute$ ltimos siglos.

rés, sino la búsqueda de compromisos razonables, de justas medidas adaptadas a las circunstancias y a los hombres tal como son”.

Es indudable, que hasta antes del Siglo XVII, época en que nace el proyecto cultural moderno, no se identificaban los modelos teóricos, las prácticas pedagógicas y el contenido social de las profesiones. En el caso propiamente contable sólo hasta finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, se pueden apreciar los componentes que hacen parte de: a) el saber contable; b) el ejercicio de la contaduría pública; y, c) el plan de estudios de contaduría pública. Indudablemente, la consolidación de la naturaleza económica del proyecto cultural de la modernidad y todas las consecuencias que subyacen a ésta, facilitan que en la formulación de un programa de estudios se confundan las representaciones y los umbrales de estos dominios que en principio producen sujetos, conceptos y prácticas distintas. Por ejemplo, una persona que sólo ha cursado y aprobado todas las asignaturas de un pénsum de estudios de contaduría pública, no se comporta y piensa la contabilidad, su quehacer, como otra persona que ha ejercido la teneduría de libros y ha preparado informes contable-financieros y fiscales para una empresa; en este mismo sentido, la mayoría de estas personas toman distancia y miran con recelo la labor de aquellos que trabajan en procesos de investigación contable. ¿Cuál es la causa de esta aparente

inconmensurabilidad? Este interrogante y su respuesta es lo que dio origen a este ensayo.

La educación profesionalizante de la contabilidad no posibilita que el futuro contador cuestione el contexto socioeconómico en que opera la contabilidad. Así, su ejercicio profesional no incide en la transformación y la reconstrucción de la racionalidad económica que día a día aumenta el número de personas excluidas y marginadas de los productos y servicios (salud, educación, cultura, deporte, entre otros) que se ofrecen en la civilización actual.

A la luz de este planteamiento, este trabajo describe cómo la educación contable en Colombia no ha podido lograr que el contador público contemporáneo comprenda y aprehenda, primero, que la sociedad y el Estado esperan de él una actitud crítica y reflexiva frente a las prácticas económicas, administrativas y contables que favorecen el statu quo de la sociedad en que actúa; segundo, que la universidad espera de ellos su participación en los procesos sociales que buscan la justicia y el bienestar social; tercero, que sólo una actitud indagadora sobre los constructos teóricos (teorías, doctrinas, ideologías) que rigen la contabilidad permite la formulación y el desarrollo de trabajos serios de investigación contable.

Desde nuestro punto de vista, esta incompreensión entre lo que hace el contador público y lo que espera de él la universidad y el Estado, se ha dado

porque en nuestro país la educación contable no ha sido problematizada filosóficamente. Un programa de estudio de Contaduría Pública que no argumente la escogencia de las ciencias que subyacen a su pénsum de estudio, que no precise las razones por las cuales se han escogido los contenidos de las asignaturas y que no defina y controle las prácticas pedagógicas³ que se deben utilizar en el proceso de transmisión y problematización del conocimiento, no puede pretender que sus egresados lideren la emergencia de una comunidad académica investigativa en favor de la disciplina y de la transformación de la sociedad.

Este es un trabajo que, por su propia naturaleza, no pretende desconocer los procesos que ha tenido la educación contable en Colombia y la reflexión que sobre ella han hecho los contadores públicos⁴. La hipótesis que sostiene este trabajo, y que ha sido esbozada anteriormente, es que en el período 1960-2000, los programas de contaduría en Colombia no han confi-

gurado proyectos educativos que permitan que el futuro contador sea consciente de las contradicciones sociales, económicas y morales del proyecto cultural de la modernidad. Así el contador actual parece no reconocer que la contabilidad como saber, y la contaduría como profesión requieren de profesionales que tengan una actitud crítica y reflexiva frente al sistema económico contradictorio que rige la sociedad contemporánea. Un profesional de la contabilidad debe ser consciente de que, a menudo, las contradicciones socioeconómicas de un sistema han suscitado contracorrientes que al desarrollarse pueden cambiar el curso de los acontecimientos actuales.

Este ensayo está concebido como un punto de vista que en absoluto, pretende ser categórico. Su propósito fundamental es incentivar el intercambio académico que nos permita considerar el camino y el porvenir de una profesión que puede contribuir a pensar la incertidumbre de nuestros tiempos.

³ Las prácticas pedagógicas contemporáneas deben buscar que el futuro contador trascienda y comprenda el contexto económico y la parte operativa de la contabilidad. Así los contadores públicos del futuro reconocerán en la investigación un campo del ejercicio profesional fundamental para el desarrollo de la disciplina contable.

⁴ No puede negarse que en Colombia se están adelantando proyectos que han problematizado las siguientes temáticas: la contabilidad pública, la relación contabilidad-ambiente; economía-contabilidad, derecho-contabilidad; modelo contable convencional y las reformulaciones del mismo, los estudios históricos de la contabilidad y la teneduría de libros en Colombia, la implementación de un modelo de contabilidad del recurso humano, así como el modelo de contabilidad social. Edgar Gracia (2000:8.9) recurriendo a su crítica juiciosa ha llamado a este tipo de trabajos Tendencias de investigación. En el caso propiamente de la educación contable hay que reconocer que existen trabajos sobre la situación y evaluación de los programas de contaduría pública en Colombia. Este hecho permite señalar una tendencia investigativa en la temática de historia de la educación.

LA RACIONALIZACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA MODERNA Y EL EJERCICIO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA

Modernidad y Racionalización Económica.

La modernidad es un proceso histórico de racionalización, resultado de un desencanto frente a las imágenes religioso-metafísicas del mundo (Habermas, 1999; 437). En este sentido, se puede decir que la modernidad es un proceso de secularización que se inicia en el Siglo XVII y que busca una comprensión del mundo liberada de las sagradas escrituras. Dicho de otra manera, la modernidad es un proyecto económico, filosófico, político, artístico que buscó oponerse a cualquier tipo de totalitarismo.

Actualmente, autores como Campillo, Nisbet, Teresa Oñate, Sennett, Dominique Méda, García Canclini, Foucault, entre otros, han planteado que la modernidad es un proyecto que por el contenido de sus propios metarrelatos es contradictorio. En otras palabras, estos autores sostienen que al seno de la modernidad surgieron tensiones que pusieron y ponen en cuestión la vigencia de sus propios ideales.

Así, la modernidad defiende el Estado autónomo; la justicia social y laica; los cálculos estratégicos y disciplinados; la autonomía moral del individuo; el individuo como sujeto de derecho y de deberes; el hombre como ser de sensaciones; la razón como el motor

de la organización social y el dominio de la naturaleza; el espacio público como idea que permite el juego entre las personas extrañas y las personas conocidas; el concepto de trabajo como noción trascendental que expresa, primero la vitalidad de los hombres y segundo, como aquello que asegura la singularidad y la pertenencia de las personas al género humano. En este sentido, puede sostenerse que la modernidad es un proyecto que se fundamenta en la creencia de que la civilización occidental evoluciona en permanente ascenso y en concordancia con las relaciones que el hombre establece con la naturaleza (lo que viene dado), con él mismo y con los demás.

Empero, el proyecto cultural de la modernidad a la vez que promueve las anteriores ideas, también produce una asimetría social en el dominio, la manipulación y el uso de las riquezas. La contradicción entre los ideales que promueve la modernidad y los resultados de la misma, poco a poco han ido fracturando los argumentos que soportan la racionalidad económica que hechizó por más de dos centurias al hombre moderno.

Dicho en otras palabras, la creencia absoluta en la prosperidad que trae el comercio y la industria, la idea de la libre empresa y el libre mercado, los beneficios sociales de la división del trabajo, en la actualidad, son objeto de múltiples críticas por los pensadores que velan por el florecimiento filosófico, artístico y científico de la sociedad contemporánea.

Indiscutiblemente, acontecimientos como la barbarie del holocausto y los campos de concentración nazi, del Gulag Stanliniano y las bombas sobre Hiroshima, Vietnam y Bagdad (Fernández, 1995;191) han demostrado que la condición humana y la sociedad no progresan ética y moralmente. Actualmente, por algunas investigaciones sociológicas, antropológicas y morales, se sabe que las peores aberraciones del Siglo XX desde el punto de vista político-moral, han tenido relación o han salido del humus del saber, de la "cultura superior", del conocimiento y de la ciencia.

La conclusión en este sentido es que la modernidad, pese a dimensionar lo insostenible que resulta el desconocimiento del otro; lo inhumano de los procesos emancipadores y depredadores del otro y su cultura y la imperfección de la condición humana, no logró que el hombre moderno materializara un proyecto social y económico que respetara los principios y valores libertarios que el proyecto moderno promulgó.

Subrayo, el hombre moderno no ha logrado salir de las contradicciones que subyacen a sus metarrelatos. Así, los proyectos económicos liberales e igualitarios contemporáneos dan cuenta de prácticas económicas y administrativas excluyentes y marginadoras.

La Empresa Moderna y el Desarrollo de la Contabilidad.

Como se ha planteado anteriormente, el proyecto cultural de la modernidad poco a poco fue generando un proceso científico tecnológico que derivó en lo que hoy llamamos la civilización técnica industrial.

Así, la modernidad racionalizó las prácticas comerciales que dieron cuenta de la aparición de un individuo moderno que encarna "la objetividad" y que lidera la aparición del "saber técnico".

En la modernización que subyace a la civilización técnica industrial de los siglos XIX y XX la contabilidad ha jugado un papel fundamental en la racionalización de occidente⁵. Dicho

⁵ Weber, citado por Habermas, (1999;213,4) señala que entre los fenómenos que indican la "índole específica del racionalismo occidental" está la administración estatal con su organización racional de funcionarios, que opera sobre la base de un derecho estatuido o positividad; la calculabilidad y previsibilidad del comercio social regulado por el derecho privado y la empresa capitalista, que trabaja con vistas al lucro, que supone la separación de la hacienda doméstica y el negocio, esto es, el deslinde entre el patrimonio personal y el de la empresa, que *dispone de una contabilidad racional* que organiza el trabajo formalmente libre desde el punto de vista de su eficiencia, y que *utiliza* los conocimientos científicos para la mejora de los dispositivos de producción y de su propia organización interna. A pesar de esto, es necesario señalar que aún los contadores no han podido llegar a acuerdos, por ejemplo, en el ámbito de actuación de la contabilidad pública, en el uso apropiado de términos como macrocontabilidad y microcontabilidad, en teoría contable, en epistemología de la contabilidad, etc.

en otras palabras, la contabilidad ha sido una práctica básica para los procesos modernizantes que han surgido en la consolidación del sistema capitalista. La praxis contable no es el único saber fundamental a este propósito, puesto que hay un cúmulo de prácticas (administrativas y legales) que aunadas al conjunto de condiciones materiales fortalecieron el comercio, el intercambio de bienes y servicios y el

sector industrial, a la vez que posibilitaron la aparición de constructos teóricos que privilegiaron la libre empresa y el libre mercado⁶.

Así, se puede decir que la contabilidad como práctica⁷ es milenaria, y que poco a poco ha ido generando un saber fundamental en el desarrollo y la consolidación del sistema económico moderno que por naturaleza es afraternal⁸.

⁶ Indudablemente nos encontramos en un momento en el que muchas teorías estructurales de los saberes modernos se encuentran cuestionadas. La contabilidad no ha sido la excepción. Véase Doderó, Adolfo. Algunas Reflexiones sobre Contabilidad Pública. Revista INNOVAR # 17. 2001.

⁷ Respecto del concepto de práctica véase Gadamer (1996:16). La Práctica no significa sólo hacer todo lo que se puede hacer. La práctica es siempre, también, elección y decisión del hombre. Desde este punto de vista, existe una inconciliable oposición entre ciencia y práctica. La ciencia tiene, por esencia misma, un carácter inconcluso o inacabado; la práctica en cambio, exige decisiones al instante. La práctica reclama conocimientos; pero esto significa que se ve obligada a tratar el conocimiento disponible en cada caso como algo concluido y cierto.

⁸ Habermas explica lo que para Weber es la afraternidad del capitalismo. Véase "Teoría de la Comunicación I". Ed. Taurus. España, 1999. Pág. 294,5,6,8,9,314. Al respecto, también se tiene en consideración el planteamiento crítico de Engels sobre economía política: "La economía trata de velar por el estado de cosas en las condiciones de la propiedad privada; de ahí la construcción de abstracciones que ocultan las relaciones. A la esfera de estas relaciones pertenece, ante todo la competencia como culminación de "la inmoralidad del orden humano actual". Esta inmoralidad debe entenderse justamente como lo ha planteado Adolfo Sánchez Vasez, "El planteamiento de Engels no tratará de una contradicción entre un ideal moral y la realidad, sino de la contradicción que encuentra el joven Engels entre el hombre y la economía, o también, entre la esencia humana y una realidad económica en la que cada individuo se amuralla en su interés egoísta y entra en conflicto con los otros. Lo que Engels llama inmoral es justamente este orden humano, regido por el egoísmo, que entra en contradicción con su ideal del hombre, de inspiración Feuerbachiana (como ser genérico). Pero este orden, donde florece el egoísmo, tiene una constitución objetiva: el de las relaciones reales regidas por la competencia.. Ésta desata -dice Engels- "la lucha del capital contra el capital, del trabajo contra el trabajo, de tierra contra tierra, arrastra la producción a un vértigo en el que se vuelven del revés todas las relaciones naturales y humanas". La inmoralidad estriba justamente en esta inversión de las relaciones humanas, o también en esta contradicción entre ellas y la esencia del hombre. Esta postura de Engels es la que posibilita que el joven Marx, en el cuarto cuaderno de París, se pregunte lo siguiente: ¿Si el trabajo es la fuente de todo valor, cómo es que el obrero no se eleva -y, por el contrario, se empobrece material y espiritualmente- al elevarse la productividad?. Como se sabe, esta

La dinámica evolutiva de la contabilidad ha sido muy particular. Al respecto Eldon Hendriksen (1974;103) sostiene que "existe la evidencia de que los cambios sociológicos y económicos tienen considerables efectos sobre la práctica y el pensamiento contable". En esta misma dirección, agrega, "la teoría actual de la contabilidad es, en buena medida, resultado de cambios institucionales ocurridos antes de los siglos XIX y XX a los cuales los contadores no se habían adaptado todavía"(1974;68)⁹.

¿Cuáles son los argumentos que sostienen el planteamiento Hendrikse-niano? En primera medida, puede decirse que el atraso que existe entre la teoría de la contabilidad y el ejercicio profesional se presenta porque la educación contable que se ofrece en las instituciones de educación superior se caracteriza, desde sus inicios, por buscar que los contadores públicos satisfagan: a) las necesidades de información de los propietarios de las empresas que se modernizan para participar con eficiencia y eficacia en el sistema económico capitalista afraternal;

b) acatar las normas estatales que rigen los procesos de revelación contable financiera de las empresas; c) brindar información confiable y oportuna a los agentes económicos que participan del mercado (fe pública).

En otros términos, la educación contable moderna ha buscado que los contadores tengan un modo de vida que Weber (citado por Habermas) llamó "metódico" y que se caracteriza en especial por una actitud moralmente segmentada y peraltada. Es decir, los programas de estudio de la contaduría pública no articulan la enseñanza de los valores y los principios modernos (libertad, igualdad, autonomía del pensamiento, fraternidad, entre otros), con la divulgación de las técnicas de contabilidad aceptadas en el momento. Además, no precisan las prácticas pedagógicas que faciliten que el estudiante de la contabilidad acepte y trabaje sobre los problemas teóricos y prácticos que subyacen al saber y al ejercicio de la contabilidad. Así, los egresados de los programas de contaduría pública ingresan a participar en el mercado buscando ante todo, se-

concepción fue la que le permitió a Marx reprochar sobre todo a Ricardo -al que, desde su visión humanista califica irónicamente de "filantrópico"- porque el valor concebido como lo hizo él, deja fuera las facultades intelectuales del trabajador. Lo que a juicio del joven Marx hacen economistas como Ricardo es justificar una economía política que se explica en un círculo vicioso: el fin es la libertad espiritual; por consiguiente, se necesita la servidumbre embrutecedora para la mayoría. El colmo de la infamia según Marx. Véase: Los Cuadernos de París. (Notas de Lectura 1844 de Karl Marx, estudio previo de Adolfo Sánchez Vázquez). Ediciones Era, 1974. México.

⁹ En este momento, no se debe olvidar que sólo hasta principios del siglo XX y especialmente a mitad de la centuria pasada, es donde se identifica la diferencia entre programa de estudio, ejercicio profesional de la contabilidad y los constructos teóricos que sopor-tan el quehacer contable y sus técnicas.

guir cumpliendo con las prácticas contables que racionalizan los hechos económicos y que garantizan que las organizaciones participen eficientemente en el mercado de servicios y productos.

De esta forma, la educación contable va evolucionando "paradójicamente", porque no considera la contradicción que existe entre la *ética de la racionalidad económica moderna* que se objetiviza y se constituye en un cosmos hostil a la *ética universalista de la fraternidad* (formas modélicas de una ética de la intención)¹⁰.

Atendiendo el planteamiento Weberiano señalado hasta aquí, se puede colegir con respecto a la educación contable lo siguiente: si los contadores son educados y formados de acuerdo a la acción racional, económica y política del sistema capitalista (que tiene sus propias leyes), ellos actúan de acuerdo a las condiciones fraternales que subyacen a él. De ahí que sus juicios profesionales choquen con la ética de la fraternidad. En otros términos, la ética religiosa de la fraternidad es incompatible con la ética profesional que rige el ejercicio de la contabilidad en el capitalismo.

En este momento no se debe olvidar que Weber demostró que la racionalidad práctico-moral que tiene como método una autonomía basada en la reconciliación comunicativa no cuen-

ta con posibilidades suficientes para implantarse; la ética de la fraternidad no encuentra asideros en instituciones que le permitan reproducirse culturalmente de manera estable.

Es más, dirá Weber, no sólo la ética religiosa de la fraternidad, sino también esa otra forma de ética que se adapta a la *"inhumanidad del cosmos económico objetivado"*, es decir, la ética protestante, queda a la larga triturada entre las piedras de molino que representan los otros dos complejos de la racionalidad moderna¹¹.

En el caso de Colombia, la contabilidad ha contribuido a que las empresas e instituciones racionalicen sus procesos internos de trabajo (cálculo de costos, de gastos, de utilidades, de impuestos y el valor agregado de la empresa, entre otros). Dicho de otro modo, las empresas y el Estado colombiano, desde mediados del siglo XX, se han modernizado porque los contadores han contribuido a dar cuenta y razón de los recursos, de las operaciones y de las proyecciones financieras de éstos en el contexto económico nacional e internacional.

Para confirmar este planteamiento, es necesario hacer un recorrido por la evolución de los programas de contaduría pública en Colombia, especialmente en las últimas cuatro décadas, para identificar la forma en que éstos han pensado la educación del conta-

¹⁰ Según Habermas, el primero que precisa esta contradicción es Weber. Op. Cit. Página 294, 295, 296, 298, 299.

¹¹ Véase Habermas (1987; 294, 295, 296, 298, 299, 314).

dor público. Inicialmente se puede decir, que la gran mayoría de los programas de estudio se han modificado en su estructura y en las asignaturas que los conforman. No es, pues, sorprendente que entre la plétora de programas de contaduría que existen hoy en Colombia, se consideren asignaturas que pertenecen a las humanidades y a las ciencias sociales en general. En este mismo sentido, no debemos asombrarnos por el hecho de que muchos de estos programas establezcan sobre el papel el compromiso con la investigación contable y con la proyección social de la profesión.

Para precisar el trabajo que pueden desarrollar los programas de estudio en un horizonte de tiempo no muy lejano, presentamos a continuación un contexto de discusión que permita acercarnos a la definición de si hoy es fundamental o no, configurar proyectos de educación contable conducentes a formar contadores públicos au-

tónomos y críticos para enfrentar las contradicciones que subyacen al proyecto cultural de la modernidad.

CONTEXTO DE DISCUSIÓN

¿Qué hacer con respecto a la educación contable, si ella está inmersa en la lógica del sistema capitalista afraternal? ¿Cómo repensar la educación del contador público, si, a pesar de la inclusión de las humanidades en los curricula, la profesión contable no ha podido responder claramente a las distintas objeciones morales y éticas que le han formulado los tiempos actuales? ¿Qué podemos esperar de un sistema que en su propio seno ha hecho que el estudio de las profesiones no formen para un ejercicio fraternal? No se debe olvidar lo dudoso que resulta hoy, aquella idea según la cual la inclusión de las humanidades en un currículo de estudios garantiza un ejercicio profesional humanista¹².

¹² Steiner por ejemplo, sostiene que existen muy pocas pruebas de que los estudios literarios hagan mayor cosa por enriquecer o estabilizar las cualidades morales, de que humanicen. Según él no hay demostración alguna de que los estudios literarios hagan, efectivamente, más humano a un hombre. Y hay algo peor: ciertos indicios señalan lo contrario. Cuando la barbarie llegó a Europa en el siglo XX, en más de una universidad, la Facultad de Filosofía y Letras opuso muy poca resistencia moral y no se trató de un incidente trivial o aislado. En un número inquietante de casos la imaginación literaria dio una bienvenida servil o estática a la animalidad política. En ocasiones, esa animalidad fue apoyada y cultivada por individuos educados en la cultura del humanismo tradicional. El conocimiento de Goethe, el fervor por la poesía de Rilke no servían para contener la crueldad personal e institucionalizada. Los valores literarios y la inhumanidad más detestable pueden coexistir dentro de la misma comunidad, dentro de la misma sensibilidad individual, y no nos salgamos por la tangente diciendo: "El hombre que hizo esas cosas decía que leía a Rilke. Pero no lo leía bien". Me temo que se trata de una evasión. Podía leerlo perfectamente bien. Steiner acepta que los historiadores están en lo cierto cuando dicen que la barbarie y el salvajismo político son inherentes a los asuntos humanos; que ninguna época ha sido inocente de su catástrofe. STEINER, (1990:93,15).

Estas preguntas resultan fundamentales para repensar la forma como en Colombia se ha pensado y desarrollado los pénsumes de estudio de la contaduría pública. Hasta hoy se puede decir que la contabilidad ha pasado de ser una práctica técnica, a una práctica tecnológica¹³. Si aceptamos en principio que la contabilidad es una tecnología tenemos que aceptar también que la contabilidad ha aumentado¹⁴ las explicaciones sobre la forma en que las empresas producen y revelan sus resultados.

Si la contabilidad ha alcanzado el estatus de tecnología, la educación contable debe haber requerido de procesos de cambio significativos. En el caso propiamente colombiano se puede sostener que a principios del siglo

XX, una persona que tuviese experiencia y destreza en las técnicas contables podía enseñar a otras personas la forma en que se realizaban los registros contables y el proceso al cual eran sometidos los datos operativos de las organizaciones. Pero desde el momento en que el comercio, la industria y el sector de los servicios se fueron expandiendo requirieron de la profesión contable el mejoramiento de las técnicas usadas para el registro, el análisis de información y valoración de los hechos económicos (representación financiera). Este hecho trajo por supuesto nuevas exigencias a quien enseñaba la contabilidad.

Así, desde el momento en que en Colombia se inicia el proceso de inserción al mundo moderno y a los proce-

¹³ Según Ladrière (1978:48,54) puede sostenerse que el desarrollo tecnológico ha hecho posible el desarrollo de la ciencia; que existe, por tanto, anterioridad y prioridad de la tecnología sobre la ciencia y que, como máximo, por lo que respecta al período contemporáneo, puede hablarse de un acto de correspondencia, de carácter derivado y secundario, de la ciencia con la tecnología. En este mismo sentido, agrega Ladrière, que la tecnología contemporánea está estrechamente ligada a la industria moderna, basada en una combinación específica entre una extrema división del trabajo y un altísimo nivel de integración de las actividades (bajo la forma de dimensiones cada vez más vastas, de grupos industriales complejos o hasta de un sistema de planificación central que funciona a escala nacional). En el campo de la tecnología, se trata de intervenir en el curso de las cosas, para impedir que se produzcan ciertos estados o por el contrario, para hacer aparecer estados que no lo hacían espontáneamente. Y esto en función de ciertos objetivos dictados, en definitiva, por los sistemas de valores que rigen la acción. Estos sistemas de valores son los que determinan qué es deseable y qué debe evitarse. El problema tecnológico propiamente dicho consiste en obtener el efecto apetecido, con el máximo de eficacia, es decir de tal forma que se tengan las máximas posibilidades de obtener este efecto.

¹⁴ Quiénes sostienen que la contabilidad ha aumentado las explicaciones sobre la forma en que las empresas producen sus resultados, deben demostrar como la contabilidad actualmente ha superado los problemas de valoración e información que el nuevo contexto económico internacional le ha traído. No desconocemos que en la actualidad la contaduría y la contabilidad son muy cuestionadas por los usuarios de la información contable y financiera.

sos de modernización que subyacen en él, la contabilidad como disciplina de conocimiento requirió y requiere de presupuestos filosóficos que soporten: a) la enseñanza y la definición del perfil del futuro contador, b) las exigencias académicas y profesionales para el docente universitario de la contabilidad, c) la definición de prácticas pedagógicas que garanticen el desarrollo del saber contable.

En este sentido, consideramos que la formulación de un programa de estudios de contaduría pública no puede depender en forma exclusiva de consideraciones pragmáticas, económicas, políticas y legales. Pues si así fuera, la contaduría no podría contribuir a la conservación y transformación de la sociedad¹⁵.

¿LA EDUCACIÓN CONTABLE ES UN PROBLEMA FUNDAMENTAL POR RESOLVER ACTUALMENTE EN COLOMBIA?

Frente al contexto de discusión planteado anteriormente, se hace necesario señalar que la educación contable se convirtió en un problema de investigación desde antes de la mitad del siglo XX. Indiscutiblemente, la contabilidad y su enseñanza no podían salir ilesos de la crisis financiera que se presentó en Estados Unidos. ¿Quiénes han elaborado proyectos de investigación en esta dirección y cuáles han sido las metodologías utilizadas? Gran parte de esto está por investigarse¹⁶.

¹⁵ Con este planteamiento, no niego, ni desconozco lo que planteó Foucault sobre el poder y el saber: "La ciencia, la imposición de lo verdadero, la obligación de verdad, los procedimientos ritualizados para producirla atraviesan completamente toda la sociedad occidental desde hace milenios y se han universalizado en la actualidad para convertirse en la ley general de toda civilización". Lo que sí creo y comparto es lo que el mismo Foucault señala: "desde que se pueda analizar el saber en términos de región, de dominio, de implantación, de desplazamiento, de transferencia, se puede comprender el proceso mediante el cual el saber funciona como un saber y reconoce a él los efectos" (1978;116). En este sentido comparto el planteamiento de Humberto Quiceno: pensar la educación significa incorporarla a la problematización filosófica, es decir, como un nuevo aprendizaje por hacer. En términos de la contabilidad, significa que debemos aceptar que los contenidos han cambiado y que se impone saber nuevos contenidos y significados de lo que es el problema de educar.

¹⁶ En el mundo hay investigaciones en este orden, sin embargo, actualmente no conocemos -al menos el autor- un trabajo actualizado que de manera sistemática recoja en un inventario este tipo de investigaciones. Al respecto existe el trabajo coordinado por Jorge Tua Pereda titulado "La Contabilidad en Iberoamérica" (1989). En este libro se presenta la evolución de la Teoría Contable y la enseñanza de la contabilidad en Argentina, la situación y la evolución de la profesión contable en Colombia, en Costa Rica, en Santiago de Chile, en Guatemala, en Panamá y otros.

Específicamente, la educación contable en Colombia es un tema de investigación que a pesar de sonar de una manera "estridente" por su permanente referencia no ha perdido relevancia actualmente, y por el contrario hoy es más importante que nunca. Primero, porque si bien es cierto se han realizado eventos que buscan pensar y discutir al respecto, ellos no han logrado acuerdos¹⁷ que se constituyan en el punto de partida para todas las instituciones que tienen por objetivo

educar y formar contadores públicos¹⁸.

En el momento en que se logren ciertos acuerdos mínimos sobre la formación y la educación de los contadores públicos, se trascenderá la problematización de la educación contable como un problema que se soluciona haciendo ajustes en los contenidos de las asignaturas o incorporando asignaturas nuevas (que incluyen elementos que estaban ausentes) al p^énsum de estudio.

¹⁷ En Colombia no se han logrado acuerdos sobre la educación contable tal vez porque los investigadores y los directores de los programas no han definido un trabajo metodológico que permita conocer y discutir los distintos puntos de vista sobre la educación del contador público. Sería de mucha importancia adelantar un proyecto de investigación que permita, primero, evaluar las propuestas y propósitos de los trabajos que sobre educación contable se han adelantado en Colombia, y segundo, estudiar las posibilidades de la implantación de cada una de estas propuestas.

¹⁸ Actualmente, para pensar la Educación Contable y por ejemplo, el ámbito de actuación de la contabilidad pública, se recurre a los conceptos de organismos internacionales de reconocido prestigio como el Fondo Monetario Internacional (FMI), las directrices del Sistema Europeo de Cuentas (SEC 95), The International Federation of Accountants (IFAC), Organización de Naciones Unidas (ONU), la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI (Véase Doderó, 2001; 23), Las Guías de la Federación Internacional de Contadores, el CPA VISION PROJECT, los currículos regionales y mundiales que se completan en planes de estudio elaborado por la Asociación Interamericana de Contabilidad (actualmente en construcción por su comisión en Educación), Statement on Accounting Theory and Theory Acceptance (ATTA) 1977, El Plan de Estados Mundial para formación de contables profesionales, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Véase Cardona (2001, 73-98). Estamos de acuerdo en que todos los programas de Contaduría que estén pensando en su currículo y el perfil de sus profesionales debe tener en cuenta este tipo de instituciones y guías. Sin embargo, consideramos que también es pertinente considerar las críticas que se hacen al modelo económico imperante. La situación económica, social y cultural del mundo se torna bastante compleja. Pensadores de nuestro tiempo como Alain Finkielkrauf, Michael Ignatieff, Viviana Forrester, John Ralston Saul, Max Weber, entre otros han señalado que los acontecimientos del último siglo muestran que si los procesos empresariales y sociales no se reformulan el mundo actual resultará invivible para quienes gozan aún de múltiples fortunas. Véase Aktouf (2001;11) *La Estrategia del Avestruz Racional*. Y no se debe olvidar que muchas de estas críticas han surgido de la Universidad, institución que desde su surgimiento se ha caracterizado por ser orientadora y crítica de los procesos sociales en los que convive.

Sostenemos que el problema de la educación contable en Colombia estará resuelto, cuando la investigación contable pruebe o falsee las siguientes hipótesis:

1. El diseño de un currículo requiere de una sustentación filosófica que argumente en favor de la invención y de la experimentación en lo concreto material. Así, los programas de contaduría pública se diseñarán abandonando la censura sobre el estudiante, la profesión y los profesores.
2. Pensar la educación contable requiere abandonar de una vez para siempre aquella idea de que un currículo sólo ordena, media y ajusta entre el pasado, el presente y el futuro incierto (Quiceno 1998:5).

Dicho de otra manera, la educación contable como problema de investigación estará superada cuando los programas ensayen de estudio promuevan un contador consciente de que: a) las contradicciones que subyacen al proyecto moderno exigen de él un profesional crítico y autónomo en sus juicios; b) la contaduría tiene un contenido social que vela porque la información contable financiera actúe en y para la sociedad.

Lo antes planteado no desconoce que algunos profesores y estudiantes de contabilidad en Colombia han reali-

zando ensayos importantes para tener en cuenta en cualquier redefinición de un programa de contaduría pública. Sin embargo, la contaduría pública debe contar con estudios continuos y sistemáticos que verifiquen o falseen los planteamientos críticos al actual modelo de educación contable¹⁹.

ANTECEDENTES DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA.

A la luz del contexto de discusión y de las hipótesis que se plantean sobre el momento de superación de la educación contable como problema de investigación, procedemos a describir los antecedentes del desarrollo de los programas de contaduría pública en Colombia. Claro está, que este aparte más que pretender realizar una descripción detallada de los pormenores de estudio, busca identificar la forma y el contexto en el que fueron diseñados.

Década del Sesenta

Desde la década del sesenta, época en que Colombia despega definitivamente hacia la inserción en el mundo moderno, los contadores iniciaron el pensamiento formal del deber-ser de la educación contable universitaria.

¹⁹ Insisto, existen reflexiones sobre algunos de los principales acontecimientos que han hecho que la educación contable sea cuestionada, sin embargo, estos trabajos por su libertad temática y metodológica restringen la posibilidad de llegar a acuerdos académicos e institucionales que orienten la educación de la contabilidad.

Por difícil que sea la descripción detallada de este proceso, se puede decir que las primeras Facultades²⁰ formularon sus programas buscando solucionar los siguientes problemas: a) la participación del contador público en el desarrollo económico del país; b) la educación y la formación del contador público empírico y titulado del momento.

Así, queda expuesto que el pensamiento de la educación contable en Colombia desde la década del sesenta, lejos de preocuparse por abarcar y problematizar filosóficamente lo que implica el diseño de un pénsum de estudio y un currículo de contaduría pública, busca solucionar en primera instancia, el conflicto laboral que surgió en el momento en que llegaron las firmas multinacionales a Colombia y, seguidamente, consolidar el estatus de la contabilidad como un saber fundamental para que las empresas y el Estado racionalizarán sus movimientos económicos.

A partir de lo anterior, se comprende por qué la Facultad Nacional de Contaduría Pública, dentro de sus buenos propósitos no alcanzó a desarrollar la investigación contable, y mucho menos, a ofrecer un Magister y un Doctorado²¹. Así mismo, se entiende por qué los Decanos y los profesores de las Facultades de Contaduría Pública en 1964 propusieron un programa de diez semestres que buscaba nivelar la carrera de Contaduría Pública con otras disciplinas²².

Esta falta de precisión sobre aspectos fundamentales de la educación contable universitaria es la que permite sostener que ésta, desde sus inicios, se caracteriza por tener una visión profesionalizante. A la luz de lo anterior, se puede sostener lo siguiente: las primeras instituciones, que diseñaron los iniciales programas de estudio, se adscribieron a los proyectos modernizantes del país, pero desconocieron dos ideas estructurales: a) los fundamentos conceptuales que ema-

²⁰ La primera Facultad de contaduría pública privada fue la de la Universidad Central de Bogotá (1960); y la segunda, fue la de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (1961); la primera facultad de contaduría pública del sector oficial fue la Escuela Nacional de Comercio que se incorporó definitivamente a la Universidad Nacional en 1965. Véase Humberto Cubides (1994:91)

²¹ Véase Cubides (1994:91).

²² La nivelación no es inconveniente, lo importante, es reconocer que el diseño curricular depende no de objetividades sino de puntos de vista que no son confrontados en procesos de discusión en favor y en contra de lo deseado. Además Cubides demuestra que este pénsum no privilegiaba, ni perseguía la formación de un hombre autónomo y culto sino que buscaba un individuo práctico, capaz de resolver los problemas que la realidad le planteaba. Además, no permitía que el futuro profesional tuviera una visión integradora de la técnica con el elemento cultural lo que impide que el futuro profesional pueda contextualizar y problematizar su saber.

nan del proyecto cultural de la Modernidad²³ y que promueven la idea de un hombre capaz de asumir de una u otra manera las consecuencias de su existencia y b) el papel de la investigación en el desarrollo de la ciencia y la tecnología modernas²⁴.

Década del Setenta

En la década de los años setenta, algunos programas de Contaduría Pública incluyen asignaturas de humanidades²⁵ en los pénsum de estudio con el objetivo de dar un viraje a la visión profesionalizante de la educación contable propuesta en la década anterior²⁶. A pesar de esta inclusión, muchos de estos programas no lograron que sus egresados fueran capaces de pensar las posibilidades que

tenía su saber para enfrentar las consecuencias sociales, económicas y culturales que iban surgiendo en el proceso modernizante que vivía el país. De otra parte, también es necesario precisar que los programas de contaduría no adoptaron una estructura curricular y una política sobre las prácticas pedagógicas que habrían de permitir que los estudiantes se vincularan cognoscitivamente con la particularidad y los principales problemas de la contabilidad²⁷.

Así pues, el contador de esta década trabaja desconociendo las razones primeras de su saber e ignorando el papel que como profesional y como integrante de un gremio debe jugar en las relaciones con el Estado²⁸.

Las razones mencionadas anteriormente son las que permiten sostener

²³ Véase cita número uno de este trabajo.

²⁴ Sólo en el momento en que quienes diseñen los pénsums de estudio tengan en cuenta estos fundamentos conceptuales de la modernidad podrán diseñar programas de educación de segundo y tercer ciclo universitario.

²⁵ Cubides Op. Cit. Pág. 104.

²⁶ Para mayor ampliación de este punto véase Cubides Op. Cit. 1994;104.

²⁷ Así podemos decir que hasta esta época la enseñanza de la contabilidad en Colombia no ha incorporado el enfoque del cálculo del beneficio o enfoque normativo a las aulas de clase. Pues éste exige como bien lo señala Tua: a) la utilización del método deductivo con enfoques preferentemente normativos, en la formalización de la disciplina contable, o al menos en la obtención de las reglas para la práctica; b) la búsqueda de una verdad apoyada en conceptos eminentemente económicos de valor, renta y riqueza que permitan la construcción de teorías valorativas que se apartan de los criterios tradicionales basados en el costo histórico; c) la utilización del concepto de verdad por encima del de utilidad, con el que se produce la búsqueda de una verdad contable única, es decir, de la mejor medición y representación posible de la situación patrimonial del beneficio... Véase TUA, Pereda Jorge. "Algunas Implicaciones del Paradigma de Utilidad en la Disciplina Contable".

²⁸ Véase Diego Delgadillo "Discurso inaugural de los Veinticinco años del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle". 8 y 9 de noviembre de 2001.

que en esta década los programas de contaduría pública suscitaron que los contadores públicos fueran controladores y revisores fiscales de un orden económico que no dimensionan suficientemente y cuyo centro decisivo último, escapa a su dominio.

También es de resaltar, que el crecimiento de las facultades de contaduría pública era exponencial en este período. Obsérvese cómo en 1950, había (2) dos facultades diurnas de Universidades Públicas (UP) de contaduría, en 1960 habían (5) cinco facultades de contaduría en UP y (8) ocho en universidades privadas (UPv), en 1970 había (11) once en UP y (23) veintitrés en UPv.

Década del Ochenta

Esta época se caracteriza por la ambigüedad en el diseño de los pénsumes de estudio y en la formulación del currículo del contador público. Es ambigua porque la adición de asignaturas de humanidades y de ciencias sociales en los pénsum de estudio (sociología, historia de la cultura, episte-

mología, cultura latinoamericana, ciencia política, economía política, desarrollo socio-político colombiano, ética, metodología de la investigación)²⁹ no es resultado de una investigación que precisara: 1) el papel que debe jugar este tipo de conocimientos en el proceso de formación del contador público; 2) la ubicación y la articulación de éstas asignaturas con el saber contable; 3) las prácticas pedagógicas que potencializan el espíritu crítico e investigativo en el futuro contador. Pareciera que quienes formularon estos pénsumes de estudio creyeron ciegamente que la sola inclusión de asignaturas de humanidades garantizará que el futuro contador pudiera ejercer su profesión de una forma más crítica y humana³⁰.

La falta de precisión de muchos de los pénsumes de estudio de esta época queda comprobada cuando actualmente se ha demostrado que ningún programa de contaduría configuró un proyecto científicista que promoviera la investigación contable³¹.

²⁹ Véase, Cubides op. Cit.

³⁰ No es obvio pensar que las humanidades humanizan. Recuérdese lo una vez planteado por Steiner "un hombre puede leer a Goethe o a Rilke por la noche, puede tocar a Bach o a Schubert, e ir por la mañana a su trabajo en Auschwitz. Decir que los lee sin entenderlos o que tiene mal oído, es una cretinez. Parafraseando a Steiner podemos preguntarnos ¿De qué modo repercute el conocimiento de las humanidades en el ejercicio profesional de la contabilidad? ¿Quién nos garantiza que las humanidades son una fuerza humanizadora, que las energías del espíritu son transferibles a las de la conducta? ¿Cuáles son los nexos, hasta ahora apenas conocidos, entre las pautas intelectuales, psicológicas, del alto saber literario y las tendencias de lo inhumano? ¿Es que hay algún tedio superlativo, algún impacto de abstracción que crecen dentro de la civilización y la dispone para la excreción de lo bárbaro? STEINER (1990;16)

³¹ En este momento vale la pena recordar que los gobiernos de turno de esta época enfatizaron en la necesidad de realizar investigación para superar la simple transmisión de los conocimientos. Para mayor ampliación de esta idea, véase Cubides, Op cit. Pág.111.

Lo anterior no desconoce que algunas facultades y programas de contaduría pública siguieron pensando y modificando su p nsum de estudio en lo referente a: 1) definici n del perfil del contador p blico; 2) implicaciones del entorno en la definici n del perfil del contador p blico; 3) estructura curricular; 4) p nsum de estudio; 5) importancia de las  reas del conocimiento incluidas en el p nsum de estudio; 6) los objetivos de los programas de estudio³². Sin embargo, estos cambios no garantizaron que los estudiantes avanzaran en la conformaci n de una mentalidad cr tica, anal tica, abierta y rigurosa en t rminos de los

paradigmas cient ficos y filos ficos propios del conocimiento³³.

As , la gran mayor a de los egresados de las universidades, incluyendo por supuesto los contadores p blicos, en palabras de Fernando Cruz Kronfly:

“saben hacer con destreza lo que es propio de la contabilidad. Pero m s all  de esto saben muy poco o casi nada de otras cosas substanciales. Veamos: 1) Ocurre que adem s de ser Contador, soy un ser biol gico que pertenece al reino animal y al mundo de las pulsiones instintivas y el deseo y, sin embargo, no s  nada de las **implicaciones y de las consecuencias**

³² En esta d cada sigue el crecimiento exponencial de los programas de Contadur a: 11 facultades de contadur a p blica en Universidades P blicas y 34 en Universidades Privadas, para un total de 45. La Universidad del Valle, por ejemplo, en febrero de 1989 estableci  los objetivos sobre la formaci n del estudiante de Contadur a en relaci n con el individuo, con el conocimiento y con el trabajo. Esta “reforma” fue pensada considerando los presupuestos de la educaci n que busca una formaci n integral. As  mismo, es necesario resaltar las precisiones que se hacen sobre la asignatura de teor a contable y el dise o de la asignatura de Introducci n a la Contadur a. V ase Rubiela Quintero, Tesis de Grado: “La Contadur a P blica y la Formaci n del Contador P blico en la Universidad del Valle: Evoluci n y Perspectivas. 2001. Otras reformas significativas que se deben tener en cuenta en esta d cada son la que realiza la Universidad Nacional. En ella se incluyen talleres de investigaci n y se adicionan asignaturas electivas que son el resultado de un proyecto educativo que busca formar un contador responsable ante el Estado y la Empresa con capacidad de planear e investigar, y la de la Universidad Central que establece un  rea human stica o de formaci n b sica que permita formar contadores con una actitud investigativa y una formaci n pr ctico cient fica. V ase Cubides. Op. Cit. P g. 129.

³³ As , tenemos que aceptar que hasta finales de la d cada de los ochenta y principios de los noventa, el estudiante de Contadur a P blica se formaba seg n lo postulado por la filosof a profesionalizante propia de cada regi n y de los profesores y su saber (saber que viene de la empresa, lugar de saber y de pr ctica y que proviene de su propia experiencia). Adem s se debe admitir que en esta d cada a n no se hab a considerado siquiera el enfoque de la utilidad. En rigor, deber a decirse que los programas de contadur a p blica no han sobrepasado ni aprehendido lo que implica el enfoque del c lculo de la utilidad realizada. Lo antes mencionado no desconoce que en esta  poca ya hab an aparecido propuestas curriculares que se caracterizaron por incluir formulaciones relacionadas con la naturaleza y los conceptos contables b sicos.

que se derivan para mi vida y para la cultura del hecho mismo de ser un animal. Mucho de lo que somos en la vida diaria y del modo como lo enfrentemos se deriva de nuestra condición natural, pero no lo sabemos. 2) Además de contador, ocurre que vivo en sociedad. Mi vida cotidiana acontece como un **ser social**, pero aun así no conozco racionalmente y con rigor **las leyes** que gobiernan lo social ni la **lógica** de sus procesos. 3) Soy contador, es cierto, pero no por ello me dejan de interesar los versos, la pintura, los relatos de ficción, el cine. Es decir, hay momentos de mi vida en que me gusta el arte, pero tengo muy poca idea sobre el arte y sobre el lugar y la necesidad antropológica de lo ficcional en la vida de todo ser humano, incluidos por supuesto los profesionales administradores y los contadores. 4) Vivo en una ciudad, trabajo en ella y circulo por sus calles, pero ignoro las leyes culturales que rigen la **lógica** de lo urbano, incluidas las que se derivan del consumo convertido en rito contemporáneo y de la influencia sobre nosotros de los medio masivos de comunicación. Vivimos con el rostro colgando de las pantallas de los televisores, creyendo que la información se confunde con el conocimiento y con nuestras cabezas programadas por el im-

pacto de las imágenes y los lenguajes subliminales del consumo, y no somos capaces de **reaccionar** ni de entablar con la cultura consumista de nuestro tiempo una relación de distancia crítica. 5) Somos subordinados en el trabajo diario o somos subordinadores, o ambas cosas, pero aun así no sabemos nada sobre la relación de subordinación en la sociedad ni sobre la **lógica** del poder entre los seres humanos. Es decir, no sabemos nada sobre la dimensión política del hombre. 6) Vivimos en función diaria (diurna y nocturna) de los signos del lenguaje, pero no conocemos nada acerca de la **lógica** de los signos que utilizo, que son los elementos básicos del material con el que escribo y hablo, con el que pienso y con el que incluso elaboro mis sueños. En fin, soy un profesional muy diestro en mi campo restringido pero muy ignorante en otros asuntos cruciales y fundamentales" (Cruz K. 1998; 4).

Por último, es necesario resaltar que en la década de los años ochenta se alcanza a plantear, más no a desarrollar, la necesidad de estudiar e investigar en las áreas básicas de la contabilidad (objeto y método de la contabilidad, contabilidad y responsabilidad social, la contabilidad y sus retos disciplinales, etc.)³⁴.

³⁴ En este punto comparto lo planteado por Gracia (2000;7) "entre 1970 y 1985 se identifica la necesidad de estudiar e investigar lo referido al objeto de estudio de la contabilidad, naturaleza de la contabilidad, historia de la contabilidad, relación contabilidad y sociedad, la investigación en contabilidad, y formación contable, estructura del nuevo modelo contable".

Década del Noventa

En este estadio los programas de contaduría pública siguen sus procesos de modificación³⁵ de asignaturas y contenidos. La particularidad de esta fase es el crecimiento de trabajos presentados a los eventos de "investigación" contable en Colombia. Lo singular de este florecimiento académico es que no es el resultado de investigaciones científicas, sino de pro-

cesos de decantación individuales de pensadores y lecto-escritores³⁶ de la contabilidad. Tal vez, éste es el motivo, por el cual la contabilidad en Colombia no cuenta con una comunidad formal de investigadores que discutan nacional e internacionalmente sus trabajos de investigación³⁷.

En este período se destaca nuevamente el crecimiento de los pregrados en contaduría pública (249) y el flore-

³⁵ A lo largo del texto se ha hecho referencia a modificaciones de los programas de estudio porque no se conoce -al menos el autor- de un programa que haya optado por mejorar su pñsum de estudio después de haber realizado una investigación evaluativa que trascienda el diagnóstico del programa.

³⁶ Es indudable que este trabajo ha sido y es muy importante en Colombia. Ningún saber consolida proyectos de investigación sin el procesos de reflexión individuales (sean estos profesores universitarios, profesionales visionarios de la contabilidad o estudiantes de la contaduría pública). Sin embargo, los trabajos de investigación son los únicos que permiten la falsación o la corroboración de las teorías, las conjeturas y las hipótesis realizadas en los procesos de reflexión sobre el que hacer de la contabilidad y sus fundamentos. Sin procesos de investigación un saber no alcanza a madurarse, es decir, carece de la esencia del conocimiento, la falsación y la corroboración de sus presupuestos fundamentales.

³⁷ En Colombia no podemos sostener que existe una actitud y una política proclive al reconocimiento social de la investigación contable, así se puede sostener que en Colombia no hay una comunidad académica madura, en el sentido que haya discutido sus propuestas con sus pares académicos. Con este punto de vista lo que se pretende señalar es que la contaduría pública en Colombia tendrá una evolución importante, es decir, estará en frontera del conocimiento cuando sus propuestas hayan sido sometidas a la crítica y a la defensa académica en los encuentros de investigación internacional. Mattessich (2001; 9,85) por ejemplo, considera como hitos de la investigación moderna aquellos trabajos que han sido presentados y que trascendieron la crítica intersubjetiva; entre ellos se puede resaltar: 1) la aplicación de la estadística moderna a la contabilidad y en particular a la auditoría; 2) los estudios econométricos del comportamiento del coste a la contabilidad; 3) los trabajos que buscan los fundamentos, postulados y axiomas contables relacionados con enfoques matemáticos que contrastan con la búsqueda de meros principios; 4) los trabajos de valoración múltiple; 5) las discusiones sobre la contabilidad conductista en los años setenta y ochenta; 6) la filosofía de la auditoría por Mautz y Sharaf en 1961; 7) el enfoque de los acontecimientos en contabilidad; 8) la economía de la información probabilística, que condujo a la "fusión" del trabajo informacional de la contabilidad con la teoría de la agencia; 9) los estudios de la contabilidad internacional; 10) la participación en la revista *Accounting, Organization and Society and Critical Perspectives in Accounting*, que versan sobre las problemáticas sociales, organizacionales y críticas de la contabilidad; 11) los diversos trabajos sobre contabilidad empírica; 12) la contabilidad organizativa y del comportamiento; 13) los estudios de fundamentación teórica de la ética y la auditoría, entre otros.

cimiento de especializaciones³⁸ ofrecidas a los profesionales de la contabilidad (una en contaduría pública, once en contabilidad, cincuenta y ocho en revisoría fiscal y setenta y cinco en auditoría)³⁹.

Ahora bien, esto no niega que en este período aparecieron al interior del quehacer universitario, reflexiones que permiten hablar del nacer de un movimiento académico que abandera la lucha por el reconocimiento del trabajo de investigación y su inclusión en los procesos pedagógicos. Creo que hasta allí hemos llegado. Hoy nos preocupa el futuro de la contabilidad y la contaduría pública; sin embargo, lo juvenil de nuestra profesión y la falta de apoyo local e internacional nos tiene en un momento de apasionamiento e iluminación que si lo aprovechamos podremos formular las preguntas y los procesos necesarios que nos insertarán en la discusión académica internacional que ha problematizado la servidumbre de la educación contable a la afrenta del sistema capitalista.

A Manera de Balance

A partir de la caracterización antes señalada se pueden identificar los siguientes trazos, que permiten otear los aciertos y las falencias de la educación contable universitaria en Colombia. Entre los aciertos podemos seña-

lar que los programas de contaduría pública han logrado lo siguiente: 1) Identificar teóricamente que un programa de contaduría pública no debe propugnar porque sus egresados se preocupen simplemente por participar en la burocracia empresarial; 2) Sobrepasar teóricamente la idea de que los programas de contaduría deben privilegiar la naturaleza esencialmente pragmática de la contabilidad; 3) Cumplir con la solicitud del Estado desde 1904: "formar, preparar funcionarios hábiles en operaciones de registro y conocedores del aspecto legal de la contabilidad del Estado" (Cubides, 1994;pág. 51), en otras palabras, se superó la idea de que los contadores se pueden formar de manera práctica y de forma rápida, es decir, se ha abandonado teóricamente la concepción educativa que promocionaba una concepción utilitarista y pragmática de la contabilidad; 4) Dejar atrás el enfoque que sostenía que la contabilidad es una simple técnica de registro y de aritmética comercial que, unida a la pauta jurídica, daba una idea precisa de las condiciones económicas de la Empresa; 5) Instruir en modelos y técnicas de auditoría; 6) La identificación de los referentes políticos (en ausencia de metodologías científicas) como marco referencial para realizar reflexiones en torno a la contaduría pública; 7) La identificación y la inclusión de asignaturas en los

³⁸ Estudios de segundo ciclo universitario que carecen de seminarios de investigación y de trabajos de investigación que permitan optar por el título.

³⁹ Véase Cuadro Anexo tomado de la página web del Icfes.

pénsumes de estudio que posibilitan que el contador público de cuenta y razón del manejo de los recursos en una organización.

Entre las falencias, se pueden señalar las siguientes: 1) La no superación de los procesos endógenos que alejan la disciplina contable de las tendencias generales y de las fronteras del conocimiento (Gracia 2000;1); 2) La reformulación de los pénsumes de contaduría pública en ausencia de una verdadera cultura de la evaluación⁴⁰; 3) La indeterminación de un marco teórico conceptual y pedagógico en el que se sustente el currículo y la formación de los estudiantes de contaduría pública; 4) El sometimiento (voluntario) de los programas de contaduría pública a los procesos de autoevaluación para la acreditación⁴¹ que se ajustan a estándares de calidad internacionales; 5) La incapacidad de los programas de

contaduría pública para promover y fortalecer grupos de investigación que permitan agrupar a los lecto-escritores y a los investigadores de la contabilidad; 6) La falta de liderazgo de los programas de contaduría pública para realizar eventos académicos nacionales e internacionales que tengan por objetivo problematizar y redefinir el objeto de la contabilidad.

De estas falencias en particular nos preocupa:

I. Lo concerniente a la invalidez que tienen los programas de contaduría pública para formular inquietudes a los procesos de acreditación que se promueven actualmente en Colombia. A manera de ejemplo preguntémoslo siguiente: ¿Cuáles son los parámetros que se tienen en cuenta para la escogencia de los pares académicos que evaluarán los programas de contadu-

⁴⁰ Entendiéndose por ésta "un tipo especial de investigación aplicada cuya meta, a diferencia de la investigación básica, no es el descubrimiento del conocimiento. En estas evaluaciones el énfasis se pone en la utilidad de la investigación que debe proporcionar información para la planificación del programa, su realización y su desarrollo. La investigación evaluativa asume también las particulares características de la evaluación aplicada, que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de investigación" (Schuman, 1967:119). Citado por Jairo Cuenú en su proyecto de grado presentado a la especialización en Teoría, métodos y técnicas de investigación social (2001;23).

⁴¹ La acreditación es en Colombia el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que los pares académicos hacen de la comprobación que efectúa una institución sobre la calidad de sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social. La acreditación no es sólo una oportunidad para el reconocimiento por parte del Estado de la calidad de un programa o de una institución, es una ocasión para comparar la formación que se imparte con la que reconocen como válida los pares académicos, es decir, aquellos que representan el deber-ser, los que tienen las cualidades esenciales de la comunidad que es reconocida como poseedora de ese saber y que ha adquirido por ello mismo una responsabilidad social. Véase la página www.cna.gov.co que responde a las preguntas más frecuentes sobre el sistema de acreditación.

ría pública? ¿Qué incidencia tendrán los procesos de acreditación en la formulación de marcos teóricos, conceptuales y pedagógicos que sustenten el currículo y la formación de los estudiantes de contaduría pública? ¿Qué incidencia tendrán los procesos de acreditación en el mejoramiento de los programas de contaduría pública? ¿La acreditación brindará respuestas acerca de la problematización filosófica de la educación contable en Colombia?

La ausencia de respuesta a estos interrogantes no debe dejar de preocuparnos, pues los reconocimientos académicos de un programa ante todo deben basarse en: la producción intelectual de la planta profesoral y estudiantil, y en la participación analítica y crítica de ésta en la solución de los problemas que conciernen a la sociedad en general.

2. El afianzamiento en el mercado de pénsumes de estudio y de algunos curricula para la enseñanza de la contabilidad, que no posibilitan que el futuro contador distinga y diferencie entre la riqueza teórica del saber contable, el sustrato social de la contaduría pública y los retos que nacen al cursar un pénsum de estudio. Así, muchos de los contadores públicos contemporáneos continúan andando a

oscuras entre los dominios de una racionalidad económica afraternal que desconoce las consecuencias sociales y ambientales de su operacionalidad.

3. La aparición y consolidación en el mercado de la educación contable de programas de estudio que, primero, no precisan las razones por las cuales han escogido las ciencias que subyacen a su currículo; segundo, no definen una política de prácticas pedagógicas que potencialicen el pensamiento crítico y creador de sus egresados.
4. La ausencia de prácticas pedagógicas que posibiliten que el futuro contador público en el transcurso de su carrera, comprenda que la ética de la racionalidad económica moderna se objetiviza y se constituye en un cosmos hostil a la ética universalista de la fraternidad. De esta forma el egresado de estos programas no se preocupa por decantar su juicio y su actitud profesional frente a las objeciones morales y éticas que le formulan los tiempos actuales.

Las anteriores conclusiones nos permiten sostener que se requiere de formulaciones filosóficas para desarrollar un proyecto de educación contable que por un lado promueva el estudio de la tecnología contable, y por el otro, conduzca al desarrollo de la disciplina contable.

APUNTES PARA UNA REFORMULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE CONTADURÍA PÚBLICA

Un proyecto de educación en contaduría pública, debe perseguir la formación⁴² de un hombre culto capaz de asumir una actitud crítica frente a su práctica profesional y el desarrollo de su espíritu científico. Un proyecto de esta naturaleza, ante todo, debe responder los siguientes interrogantes: 1) ¿Cuáles son los elementos y las estrategias metodológicas que permiten que el proceso de enseñanza aprendizaje de la contabilidad forme profesionales autónomos?; 2) ¿Cuál es la filosofía y la práctica pedagógica que se debe utilizar en las aulas de clase cuando se presenta la relación y la incoherencia

entre las normas contables nacionales versus las normas internacionales? 3) ¿Cuáles son las metodologías de enseñanza aprendizaje que se deben utilizar en un programa de estudio para que sus estudiantes aprehendan que los procesos económicos modernizantes en la actualidad excluyen a gran parte de las personas que conforman la sociedad?; 4) ¿Cuál es la importancia de seguir incluyendo asignaturas de humanidades en los p^énsum de contaduría, a sabiendas que estas no garantizan un ejercicio profesional más humano?⁴³

El panorama de este proyecto educativo cubre las siguientes expectativas sobre las competencias del contador del futuro:

⁴² Entendemos por formación, el desaparecerse, dejar atrás el rostro, dejar atrás la identidad e intentar buscar una identidad en lo desconocido nunca en lo familiar. Aquí quiero resaltar el planteamiento de Quiceno (1998;11): formarse es darse forma, esto es formarse, al darse la forma que cada uno quiere, al darse la imagen que cada uno desea, nadie puede darle la forma a otros. Así, el saber no es pensable sólo para acumular información como una biblioteca o un libro encuadernado. La formación debe entenderse como un proceso de experimentación abierta con lo real y lo virtual. La formación vista como experimentación es un proceso individual que requiere que cada uno se proyecte sobre planos posibles de realidad o escenarios. Y aquí es donde enseñar ya no es transmitir, es formar e instruir y aprender no es asimilar o entender, aprender es ser instruido y educado por la potencia de la formación. Aquí, el espacio ya no es el aula, la ciudad universitaria, del lugar del laboratorio, de la biblioteca, pues, el espacio es trastocado, el aula es un laboratorio, la ciudad una biblioteca, y el laboratorio una ciudad.

⁴³ Al respecto, Steiner nos señala que: "resulta ingenuo suponer que con enseñarle un poquito de poesía al biofísico o un poquito de matemáticas al estudiante de literatura inglesa se vaya a resolver el problema. Estamos en la pleamar de energías conflictivas que son demasiado buenas y demasiado complicadas para prescribir una fórmula. No sabemos, dice Steiner, si el estudio de las humanidades, de lo más noble que se ha dicho y pensado, contribuye efectivamente a humanizar. No lo sabemos; e indudablemente hay algo terrible en dudar si el estudio y el placer que se encuentran en Shakespeare hacen a un hombre menos capaz de organizar un campo de concentración. STEINER (1990;96,99).

1. Poder desujetarse del sistema económico en que opera su saber. Sólo así la sociedad contará con otro saber que se resistirá al a priori tecnológico y político que considera la naturaleza como un instrumento potencial para el logro de sus fines⁴⁴.
2. Conocer las relaciones que se tejen entre el saber y el poder al seno de las estructuras económicas, sociales y culturales que determinan la civilización actual. En esta dirección compartimos lo planteado por el pensador francés Gilles Deleuze (1978; 79,0) cuando sostiene: "un programa de estudio universitario debe enseñar algo fundamental tanto en los libros que se trabajan como en el terreno práctico de su pedagogía: la indignidad de hablar por otros".
3. Comprender que las teorías son cajas de herramientas que sirven y funcionan para desentrañar los sistemas de poder que obstaculizan, que prohíben e invalidan los discursos y los saberes.

Indiscutiblemente, cualquier reformulación de un programa de contaduría pública, debe ser fruto de un proceso de pensamiento e investigación que reafirme la universidad como un centro de reflexión e investigación sobre los principales problemas que enfrentan la sociedad y los saberes en un determinado tiempo.

Velar porque esto se cumpla es una de las funciones de quienes comulgamos con la idea que la Universidad debe promover la reflexión sobre cuál es el lugar de los saberes en la cultura y en la política contemporánea. Humberto Quiceno (1998;4), lo ha anunciado nuevamente: "los nuevos saberes, las nuevas tecnologías, las incertidumbres sociales, las formas impensadas de la cultura, colocan a la Universidad en un lugar que ellos definen y la función de la Universidad es saber colocarse en ese lugar no para rechazar ese lugar, sino para ver qué le ofrecen esos nuevos rostros, esas nuevas realidades, en otras palabras, para elegir de nuevo su rostro".

EPILOGO

A partir de lo antes expuesto, se requiere: Primero, establecer jornadas académicas y procesos de investigación que permitan que los profesores y las directivas universitarias se concienticen de la necesidad de identificar o construir un marco teórico conceptual y pedagógico en el que se sustente el currículo y la formación de los estudiantes de Contaduría Pública. Segundo, que cada programa de estudios de Contaduría Pública, según su proyecto académico, incluya el estudio de los siguientes puntos: a) El proyecto cultural de la Modernidad en Europa y su inserción en Latinoamérica.

⁴⁴ Para ampliar esta idea, véase MARCUSE, Hebert. *El Hombre Unidimensional*. Traducción de: Joaquín Mortis. México. 1968.

ca; b) La definición del hombre y el papel que juega en la transformación del mundo.

Un programa de contaduría pública debe permitir que sus estudiantes se reconozcan como sujetos históricos y transitorios, de manera que puedan considerar autónomamente, si de verdad hoy el pensamiento y la reflexión son necesarios para comprender y aprehender los procesos económicos-racionales que excluyen y marginan a la gran mayoría de ciudadanos. En esta misma vía, debe facilitar que sus estudiantes piensen su identidad personal y territorial, su saber, el contexto socioeconómico que ha legitimado la sobrevivencia como una forma de vida.

La fuerza de este desafío surge cuando admitimos el planteamiento de Viviana Forrester (1997;37) "La expansión empresarial del último siglo provocó la indigencia de un número creciente de seres humanos, perpetró el despojo de derechos, la expoliación de la vida, la destrucción de la salud, la exposición de los cuerpos al frío, el hambre, las horas muertas, la vida atroz".

El camino es arduo, la tarea más importante y más difícil está por empezar. Sabemos que el contexto económico y social en que vivimos es el primer obstáculo para desarrollar el espíritu científico de una profesión que puede contribuir a encontrar alternativas a un sistema que como lo ha planteado Steiner (1990;24). "nos ha deja-

do en la ruina sin precedentes de los valores y las esperanzas humanas a causa de su bestialidad política".

BIBLIOGRAFIA

- AKTOUF, Omar. *La Estrategia del Avestruz Racional*. Ed Artes Gráficas del Valle. Santiago de Cali. 2001.
- CARDONA, Arteaga Jhon. *La Educación Contable: Una Nueva Cultura*. En: Revista Contaduría. Universidad de Antioquía. No. 38. Marzo de 2001.
- Consejo Nacional de Acreditación - CNA-, Pagina Web: www.cna.gov.co
- CRUZ, Kronfly Fernando. *"Doce Interrogantes Sobre Modernidad y Postmodernidad"*. En: "La Sombra brilla Planetaria". Editorial Planeta. Colombia. 1994.
- CRUZ, Kronfly Fernando. En: *Formación Integral*. Documento presentado al Quinto Seminario Nacional de Líderes Universitarios, FENECOP. Santiago de Cali, 1993.
- CUBIDES, Humberto. *Historia de la Contaduría Pública en Colombia Siglo XX*. Fundación Universidad Central. Santa fe de Bogotá. 1994.
- CUENÚ, Jairo. En: su proyecto de grado presentado a la especialización en Teoría, métodos y técnicas de investigación social. 2001.
- DELGADILLO, Diego. "Discurso inaugural de los Veinticinco años del

- Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle". 8 y 9 de noviembre de 2001.
- DODERO, Adolfo. En: "Algunas Reflexiones sobre Contabilidad Pública", en INNOVAR, revista de Ciencias Administrativas y Sociales. No. 17, enero - junio 2001.
- FERNANDEZ, Francisco. La Barbarie. Editorial Paidós. España. 1995.
- FORRESTER, Viviana. El Horror Económico. Editorial Fondo de Cultura Económica. 1997.
- FOUCAULT, Michel. Microfísica del Poder. Editorial La Piqueta. Madrid. 1978.
- GADAMER, Hans-Georg. *El Estado Oculto de la Salud*. Teoría, técnica y práctica. Ed Gedisa. España. 1996.
- GRACIA, Edgar. Ponencia: Situación Actual de la Investigación Contable en Colombia. IX Foro Internacional: "Nuevas Perspectivas del Conocimiento Contable". Santa fe de Bogotá. Agosto de 2000.
- HABERMAS, Jürgen. "Teoría de la Comunicación I". Ed. Taurus. España, 1999.
- HENDRICKSEN, Eldon. *Teoría de la Contabilidad*. Editorial U.T.E.H.A. México. 1974.
- ICFES, Sistema Nacional de Información de la Educación Superior.
- LADRIERRE, Jean. *El reto de la Racionalidad*. Editorial Sígueme. 1978.
- MARCUSE, Hebert. *El Hombre Unidimensional*. Traducción de: Joaquín Mortis. México. 1968.
- MARX, KARL. "Los Cuadernos de París". (Notas de Lectura 1844 de Karl Marx, estudio previo de Adolfo Sánchez Vasquez). Ediciones Era. México. 1974.
- MATTESSICH, Richard. Hitos de la Investigación en Contabilidad Moderna. En: Revista Legis del Contador Público. Abril - Junio de 2001.
- QUICENO, Humberto. En: "Universidad: Educación y Formación". Documento presentado al Quinto Seminario Nacional de Líderes Universitarios, FENECOP. Santiago de Cali, 1998.
- QUINTERO, Rubiela. Tesis de Grado: "La Contaduría Pública y la Formación del Contador Público en la Universidad del Valle: Evolución y Perspectivas". 2001.
- STEINER, George. *Lenguaje y Silencio*. Editorial Gedisa. Barcelona. 1990.
- TUA, Pereda Jorge. "La Contabilidad en Iberoamérica". Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Madrid. 1989.
- TUA, Pereda Jorge. "Algunas Implicaciones del Paradigma de Utilidad en la Disciplina Contable". En: Lecturas de Teoría e Investigación Contable. Editorial Centro Interamericano Jurídico Financiero. Medellín. 1995.

ANEXO 1
CUADRO 1. PROGRAMAS DE PREGRADO DE CONTADURIA PÚBLICA
EN UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN COLOMBIA

INSTITUCION	PROFESIONAL	PROFESIONAL CON ENFASIS	TECNICA PROFESIONAL	TECNICA TERMINAL
Universidad Del Cauca	1			
Universidad Surcolombiana	2			
Univ. Pedag y Tecn de Colombia	4			
Universidad de la Amazonia	4			
Univ. Tecnológica del Choco	1			
Universidad Popular del Cesar	2			
Universidad De Antioquia	1			
Universidad Del Atlantico	1			
Universidad Del Valle	9			
Universidad De Cartagena	2			
Universidad Del Quindio	1			
Univ. Franc. de Paula Santander	2			
Univ. De Pamplona	2			
Universidad De la Guajira	2			
Politecnico Jaime Isaza Cadavid	3			
Univ. San Buenaventura	4	2		
Univ. Militar Nueva Granada	2			
Univ. Pontificia Javeriana	2			
Univ. INCCA de Colombia	6			
Universidad Santo Tomás	2			
Univ. Externado de Colombia	1			
Fund. Univ. Jorge Tadeo Lozano	1			
Fundación Univ. Central	1			
Univ. Pontificia Bolivariana	2			
Eafit	1			
Mañana	1	2		
Fundación Univ. de Manizales	1			
Fund. Univ. Autonoma de Col.	1			
Univ. Catolica de Oriente	2			
Univ. La Gran Colombia	2			
Univ. De la Salle	1			
Univ. Autonoma del Caribe	2			
Univ. Santiago de Cali	3			1
Universidad Libre	9			
Universidad De Medellín	3			
Univ. Autonoma Latinoamericana	1			
Corp. Univ. Piloto de Colombia	3			
Univ. Cooperativa de Colombia	30	6		
Autonoma de Bucaramanga	1			
Antonio Nariño	24			
Unidad Central V. del Cauca	1			
Institución Univ. de Envigado	1			
Instituto de Cias de la Salud	1			

INSTITUCION	PROFESIONAL	PROFESIONAL CON ENFASIS	TECNICA PROFESIONAL	TECNICA TERMINAL
Fund. Univ. San Martín	3			
Fund. Univ. Los Libertadores	3			1
Fund. Univ. Luis Amigo	3			
Fund. Univ. María Cano	2			
Fund. Univ. Agraria de Colombia	1			
Fund. Univ. Coop. de San Gil	2			
Politécnico Gran Colombiano	1			
Fund. Univ. del Área Andina	1			
Fund. Univ. De Boyacá	1			
Corp. Univ. Aut. de Occidente	1			
Corp. Educ. del Desarrollo S.B.	2			
Corp. Univ. Del Sinú	1			
Corp. Univ. Tecnol. De Bolívar	2			
Corp. Univ. De la Costa	1			
Corp. Univ. Adventista	2			
Corp. Univ. Del Caribe	5			
Corp. Univ. De Colombia IDEAS	4			
Corp. Univ. Rafael Núñez	1			
Corp. Univ. Del Meta	2			
Corp. Univ. Iberoamericana	2			
Corp. Univ. De Ciencia y Des.	4			
Corp. Univ. Remington	4		5	2
Corp. Univ. Nueva Colombia	2			
Corp. Univ. Emp. de Salamanca	4			
Corp. Univ. Republicana	2			
Corp. Univ. De Ibagué	1			
ICESI	1			
Fund. De Educ. Sup. San José			1	
Esc. De Admón y Merc. Quindío			3	
Fundación San Mateo			2	
Corp. Educativa de Oriente			3	
Corp. Interamericana de Ed. Sup.			2	
Corp. Instit. Sup. De Ed. Social			1	
Fund. de Inv, Doc y Cons Adm.			1	
Corp. Educatia del Litoral			1	
Corp. Inst. de Artes y Ciencias			1	
Fund. De Educación Superior			1	
Corp. Técnica de Colombia			1	
Centro de Estud. Sup. M. Goretti				1
Tecnológico Inespro				3
Corp. Educ. Centro Sup. De Cali				1
Unid. Tecnológicas de Santander				2
Corp. De educ. Norte del Tolima				1
Corp. Polit. Costa Atlántica				1

**CUADRO 2. PROGRAMAS DE POSTGRADO EN CONTADURIA
PÚBLICA EN UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN COLOMBIA**

INSTITUCION	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO
Univ. Cooperativa de Colombia	22		
Univ. Autónoma de Bucaramanga	10		
Universidad De Medellín	1		
Fund. Univ. De Manizales	3		
Univ. Autónoma Latinoamericana	2		
Universidad Del Cauca	1		
Universidad Externado de Col.	3		
Univ. La gran Colombia	2		
Universidad Mariana	4		
Universidad Santo Tomás	9	1	
Universidad Santiago de Cali	3		
Corp.Univ. Del Sinú	2		
Corp. Univ. Del Meta	4		
Col. Mayor Nuestra Sra del Ros.	1		
Corp. Educ. del Desarrollo S.B.	1		
Corp. Univ. Piloto de Colombia	4		
Fund. Univ. Jorge Tadeo Lozano	5		
Pontificia Universidad Javeriana	2		
Unidad Central V. del Cauca	1		
Universidad De Antioquia	3		
Universidad De Cartagena	1		
Universidad De Medellín	5		
Univ. INCCA de Colombia	1		
Universidad Libre	11		
Corp. Univ. De Ibagué	2		
Univ. Autonomía del Caribe	4		
Corp. Univ. Remington	4		
Fundación Universidad Central	4		
Fund. Univ. De Boyaca	1		
Corp. Univ. De la Costa	2		
ICESI	2		
Universidad Antonio Nariño	3		
Eafit	3		
Universidad Católica de Col.	1		
Universidad Nacional de Colombia	1		
Universidad de la Sabana	3		
Col de Estudios Sup. De Admón	1		
Corp. Univ. Tecn. De Bolívar	2		
Col. Mayor Ntra Sra del Ros.	3		
Fund. Univ. Del Norte	4		

INSTITUCION	ESPECIALIZACION	MAESTRIA	DOCTORADO
Univ. Autónoma de Manizales	3		
Univ. Catol. Pop. De Risaralda	2		
Universidad De Cartagena	1		
Universidad De la Guajira	2		
Universidad de los Andes	1		
Universidad de Nariño	1		
Universidad Del Valle	2		
Univ. Pedag y Tecn de Colombia	1		
Universidad Popular del Cesar	2		
Esc. De Ingeniería de Antioquia	1		
Univ. Pontifica Bolivariana	5		
Esc. Sup. De Admón Púb. ESAP	6		
Universidad del Atlántico	2		
Univ. Militar Nueva Granada	2		
Corp. Univ. Aut. de Occidente	1		
Politécnico Grancolombiano	2		